

2090926



SERVICIO DE SALUD VALDIVIA
HOSPITAL BASE VALDIVIA
SUBDIRECCION GESTIÓN DE LAS PERSONAS
SUBDEPTO. ATRACCIÓN, SELEC. E INCOR. DEL TALENTO HUMANO
DRA. MSCHF/VYM/RDT/SEG/VMV/gzm

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VALDIVIA, 019225 *10.10.2023

VISTOS: Resolución exenta N°017936 con fecha 12.09.2023, Bases proceso de selección Psicólogo (a) subdepto. Ambientes laborales y calidad de vida, Hospital Base Valdivia. Resolución Exenta N° 008605 con fecha 04.05.2023 que Declara desierto primer proceso de selección. Solicitud de la Dirección del Hospital Base Valdivia de proveer, en segundo llamado, 2 cargos de Psicólogo (a), Subdepto. Ambientes laborales y calidad de vida, para desempeñarse en el Hospital Base Valdivia, cargos disponibles en estamento profesional calidad contrata. Decreto N°69/04 Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo; D.F.L N°29/04, de Hacienda, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.834/89, D.S. N° 140/04, del Ministerio de Salud; D.S. N° 38 del año 2005 del Ministerio de Salud; Estatuto Administrativo; Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado, con fecha 26.01.2015; Publicación Diario Oficial de fecha 10.11.2017, en Título III Art N° 13, letras a), b), c), d), e), f), g) y Art N° 14; DFL N° 19 de fecha 24 de agosto de 2017 del Ministerio de Salud, el cual fija planta de personal del Servicio de Salud Valdivia; Res. Exenta N° 004239 de fecha 24.02.2023 que determina la Comisión de Selección de procesos regidos por Ley 18.834; Resolución Ex. N° 008449 con fecha 28.04.2023 del Hospital Base Valdivia, la cual determina el orden de Subrogancia del Director del Hospital Base Valdivia, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.-DECLARA DESIERTO Proceso de selección, Res. Exenta N°017936 con fecha 12.09.2023, que llama a proveer 02 cargos de Psicólogo (a) Subdepto. Ambientes laborales y calidad de vida en el Hospital Base de Valdivia, debido a la falta de postulantes para cubrir los cargos.

2.- PUBLIQUESE esta resolución a través del sitio web del Hospital Base Valdivia.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



M. Soledad Cheng de Fillipis
DRA. MARÍA SOLEDAD CHENG DE FILLIPIS
DIRECTOR (S)
HOSPITAL BASE VALDIVIA

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION:

- Subdirección administrativa.
- Subdirección Gestión de las personas
- FENPRUSS
- Subdepto. Ambientes laborales y calidad de vida.
- Oficina de partes HBV